	FORMATO	Código: F-INF-02
	Designación de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 01/08/2018
		Página 1 de 2

Armenia Quindío, enero de 2026


Ingeniero
KURT WARTSKI PATIÑO
 Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico
 Secretaría de Aguas e Infraestructura
 Departamento del Quindío

Asunto: COMUNICACIÓN DE DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 036 de 2025.

En su calidad de Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico código 009 grado 04, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.265.612 de Manizales Caldas, de conformidad con los estudios previos y el Contrato de Prestación de Servicios No. 036 de 2025 le informo que ha sido designado como supervisor del mencionado contrato.

A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual:

NOMBRE	TRANSPORTES ESPECIALES FSG S.A.S
NIT.	830117701-1
REP. LEGAL	LAURA VALENTINA SUAREZ PRIETO
CÉDULA	1.020.836.979 /
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS DEL PDA QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 2025
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$52.806.670)
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (5) MESES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, dicho plazo no excederá el día treinta y uno (31) de mayo de 2026 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo primero que ocurra, sin sobrepasar la vigencia 2026.
FORMA DE PAGO	El Departamento del Quindío, a través del consorcio FIA cancelará el valor del contrato que se llegará a suscribir, mediante PAGOS MENSUALES VENCIDOS , de acuerdo al servicio prestado a la entidad, previa presentación de facturas y del respectivo informe, acompañada de la certificación donde conste el cumplimiento del contrato a satisfacción por parte del Supervisor o Funcionario designado para la Vigilancia y Control del Contrato, junto con la certificación que acredite el pago de aportes al sistema general de seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y aportes parafiscales).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS	No. 18121 del 25 de Marzo de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A

	FORMATO	Código: F-INF-02
	Designación de Supervisión	Versión: 05 Fecha: 01/08/2018
		Página 2 de 2

NORMATIVIDAD APLICABLE A LOS SUPERVISORES	<p>Decreto 0597 del 13 de julio de 2023 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA, ACTUALIZA Y COMPILA LAS DELEGACIONES DE FUNCIONES EN MATERIA CONTRACTUAL, DE ORDENACIÓN DEL GASTO Y SE DICTAN DISPOSICIONES EN MATERIA DE DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA"</p> <p>Decreto Departamental 1060 de 2016 modificado, actualizado y compilado por el Decreto 00653 del dieciséis (16) de diciembre de 2019.</p> <p>Ley 1474 de 2011 (o sus modificaciones o adiciones) Demás concordantes.</p>
--	---

Adjunto al presente comunicado, le hacemos entrega del expediente contractual del precitado contrato, el cual deberá Administrar, conservar y entregar al término del contrato, todos los archivos documentales, a su cargo, conforme a la Ley 594 de 2000 (Ley de Archivo).

De igual manera se le informa que como es de conocimiento, todas las actuaciones que se surtan con ocasión a este contrato, deben ser enviadas a la Secretaría Jurídica y de Contratación de Departamento, a fin de que sean publicadas dentro de los términos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Atentamente,

Katherine Rincón Gaviria

VANESSA KATHERINE RINCÓN GAVIRIA
 Secretaria de Aguas e Infraestructura
 Gobernación del Departamento del Quindío

Proyecto: María Camila Sánchez Baquero – Abogada Contratista componente jurídico PDA Q. *ll*
 Revisó: Claudia Vanessa de La Vega Calle – Abogada contratista apoyo a la supervisión PDA Q. *ll*
 Aprobó: Natalia Giraldo Cuervo – Directora Administrativa jurídica SAID Q. *ll*

					REP. LEGAL
					CÉDULA
					OBJETO
					VALOR DEL CONTRATO
					PLAZO DE EJECUCIÓN
					FORMA DE PAGO
					CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
					REGISTRO PRECUPUESTAL